



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, ANODEMIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO,

Dn Juan Goyrales de Rivera  
Dn Vicente Rato, Dn Lope Valcárcel  
Dn Juan Co. Jacón, Dn José Angelier, Dn  
Agustín Augusto Regidore, Dn Rufi-  
no Beltrán Diputado del común, y  
Dn Luis Gaxiola Campesó Regidor y su  
Hon. Sindico Gral. y acordaron lo si-  
guiente

Ciudad de Quito el 10 de Mayo de 1808. Una  
Agente Sobre el Pleito del Carbon  
Carta escrita al Cavallero Co-  
misario de la Correspondencia  
por el Agente de esta Ciudad en  
Madrid, noticiand havere dada  
providencia por el Consejo man-  
dando en el Pleito del Carbon q  
durante la presente guerra no  
se le impida sustraer a Quito, como  
demas q. expresa. Y entendid  
por esta Ciudad acuerda: queda  
en su inteligencia

Recibido del Notario en este Ayuntamiento de  
Agente de Madrid de Dn Maria Mesonero  
y Herrera, sus fechas dos de Octu-  
bre y trece de Noviembre del año pro-  
ximo pasado, en que consta haver  
Recibido el Ciento Cuarenta y ocho  
que le corresponden como Apoderado

